CUENTA DE COBRO

PAGO N° 07

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: AGOSTO DE 2025

YANDRA MARÍA SIERRA AREVALO identificada con la cedula de ciudadanía N°. 52.187.508. DE BOGOTA D.C.

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE
($3.700.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESORA EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA.

UNIDAD: DICRE
RUBRO: (02-02-02-008-003-09)
NUMERO CDP: 6725 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2025
NUMERO CRP: 24925 DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2025

PENSIONADO: SI ☐ NO ☒
NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 8299
CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTON CALDAS

CONTRATO No. 378-CENACPERSONAL-2025

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 29.600.000 VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos	: YANDRA MARIA SIERRA AREVALO
Identificación	: 52.187.508
Lugar de Residencia	: CALLE 70 C No. 57-18 APTO 502
Teléfono	: 3114660681
Cuenta de Ahorros	: 912-619178-53 - (BANCOLOMBIA)

Firma: